

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de Asuntos Económicos de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del arrendamiento con opción a compra durante tres años de un sistema de información geográfica para el Instituto Hidrográfico de la Marina en Cádiz.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y el 119 de su Reglamento, se informa la presente adjudicación:

Expediente: 5116/91.

Concepto: Arrendamiento con opción a compra durante tres años de un sistema de información geográfica para el Instituto Hidrográfico de la Marina en Cádiz.

Importe: 135.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Intergraph España, Sociedad Anónima».

El resto de los licitadores podrán retirar la documentación presentada en la Intendencia de la Jurisdicción Central de la Armada, calle Juan de Mena, 1, tercera planta, Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 1991.-El Jefe de la Sección de Coordinación Económica, Andrés Sánchez Francisco.-14.410-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de León por la que se declara nulo y sin efecto el concurso de limpieza de locales.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de noviembre de 1991, número 277, anuncio de esta Delegación de Hacienda relativo a concurso limpieza de locales de la misma y habiendo surgido circunstancias excepcionales que impiden momentáneamente su celebración, se declara nula y sin efecto la publicación de referencia.

León, 22 de noviembre de 1991.-El Delegado de Hacienda, Jenaro Albarrán Martín.-9.363-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar un servicio de transporte de boletos validados y material diverso entre los pueblos y la Delegación de Madrid.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar un servicio de transporte de boletos validados y material diverso entre los pueblos y la Delegación de Madrid.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben

presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del día 10 de enero de 1992 o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo. Si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de pliegos hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1991.-El Director general. P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-9.558-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la prestación de servicio de limpieza y aseo en los diferentes acuartelamientos de este Cuerpo.

Se anuncia concurso para la prestación de servicio de limpieza y aseo en los diferentes acuartelamientos de este Cuerpo, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC/04/IT/92).

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. *Objeto:* La prestación del servicio de limpieza y aseo en los diferentes acuartelamientos de este Cuerpo, según se detallan en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 1.836.970.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1992.

5. *Ámbito de prestación del servicio:* En las diferentes unidades de este Cuerpo, conforme se indica en el pliego de bases.

6. Hasta las nueve treinta horas del día 27 de diciembre de 1991 se admiten ofertas redactadas en castellano, y en moneda nacional (pesetas), según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del servicio, depositado en la Caja General de Depósito, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las once horas del día 27 de diciembre de 1991, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

11. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1991.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.-9.559-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 1-CR-298.A.1-11.25/91, provincia de Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente, las obras que a continuación se indican:

«Ciudad Real.-Sancamiento de taludes, desvíos provisionales y mejora de impacto ambiental. N-430, puntos kilométricos 136,8 al 162,0. Tramo: L. P. Badajoz-Puebla de Don Rodrigo», a «Sato y Saery» (UTE), en la cantidad de 86.882.982 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-15.457-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de septiembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-MA-2460-11.101/91, Málaga, en el que ha sido declarada como ternería la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización horizontal, repintado de marcas viales en las carreteras N-340, desde L. P. Cádiz a L. P. Granada, puntos kilométricos 137.659 a

302.703: N-331, desde L. P. Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 102.585 a 171.900», a «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en la cantidad de 86.089.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 99.526.657 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,864984342.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—15.471-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la dirección de las obras «Autovía del norte Madrid-Burgos. CN-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 164.200 al 199.500. Tramo: Aranda de Duero (norte)-Lerma (sur). Provincia de Burgos». (Referencia: 30.180/91-6. Expediente: 6.30.91.09.24500).

Por Orden de fecha 7 de noviembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la dirección de las obras «Autovía del norte Madrid-Burgos. CN-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 164.200 al 199.500. Tramo: Aranda de Duero (norte)-Lerma (sur). Provincia de Burgos», a favor de «Compañía Internacional de Investigación y Ensayos, Sociedad Anónima» (CIDE), por un presupuesto de adjudicación de 59.782.808 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—15.452-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el control y vigilancia de las obras «30-TE-2110, Montalbán-Castel de Cabra; 2-TE-250, Puerto de las Traviesas; 30-TE-2120, Castel de Cabra-Alcorisa; 30-TE-2130, Alcorisa-Calanda; 31-TE-501, Alcañiz-Caspe. Provincia de Teruel». (Referencia: 30.16/91-6. Expediente: 6.30.91.44.21100).

Por Orden de fecha 7 de noviembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 12 de marzo de 1991 para el control y vigilancia de las obras «30-TE-2110, Montalbán-Castel de Cabra; 2-TE-250, Puerto de las Traviesas; 30-TE-2120, Castel de Cabra-Alcorisa; 30-TE-2130, Alcorisa-Calanda; 31-TE-501, Alcañiz-Caspe. Provincia de Teruel», a favor de ICTSA y «Geotecnia y Control Teruel, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 161.865.537 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—15.451-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 1 de octubre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-TE-2240-11.138/91. Teruel, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en el ar-

tículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente, las obras de «Mejora de seis intersecciones. CN-234, puntos kilométricos 75.708, 176.359 y 187.814; CN-211, puntos kilométricos 98.985 y 101.477 y CN-232, punto kilométrico 141.033. Tramos: Manzanares, Monreal del Campo, El Poyo del Cid, Blancas, Ojos Negros y Puig Moreno», a «Ferrocarriales y Obras

Civiles, Sociedad Anónima», y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 70.936.132 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—15.900-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro grúas de ocho toneladas para el puerto de Sevilla.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Molini, número 6, convoca concurso para adjudicar la adquisición de cuatro grúas de ocho toneladas para el puerto de Sevilla.

1. *Objeto, tipo y financiación del concurso:* El objeto del concurso es contratar la fabricación y montaje de cuatro grúas de pórtico de ocho toneladas de elevación con destino al puerto de Sevilla, con arreglo al pliego de bases aprobado por la Administración.

El tipo de licitación es de 380.800.000 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

Se financiarán a cargo del presupuesto de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir en tres anualidades, IVA incluido; para 1992, de 190.400.000 pesetas; para 1993, de 152.320.000 pesetas, y para 1995, de 38.080.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veintiún meses.
3. *Oficinas donde pueden examinarse el pliego de bases, que incluye el pliego de prescripciones técnicas particulares y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Molini, número 6.

Puede solicitarse el pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta veinte días hábiles antes de que termine el plazo de admisión de ofertas.

4. *Garantías provisional y definitiva:* La fianza provisional de 7.616.000 pesetas deberá ser constituida de acuerdo con la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza definitiva de 15.232.000 pesetas, a constituir de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deben estar clasificados en el grupo J «Instalaciones mecánicas», subgrupo 1 «Elevadoras y transportadoras», categoría e, de las establecidas por la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 29 de junio de 1991.

Para las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no figuren clasificadas, será necesario que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como la inscripción en el Registro a la que se refiere el número 10 del artículo 9.º de dicha Ley. Deberán justificar, también, mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa no hallarse clasificadas ni con clasificación suspendida o anulada.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar tres sobres conteniendo la documentación general, la proposición económica y las referencias técnicas para su examen por la Comisión establecida en la cláusula 15.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, todo ello de acuerdo con la cláusula 14 de dicho pliego. Los documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas según la legislación vigente. Se presentarán en español, salvo que los pliegos o las disposiciones vigentes permitan su presentación en idioma extranjero, en cuyo caso, se acompañará traducción oficial, de acuerdo con lo que establece el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo que figura como anejo de este anuncio.

8. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en días y horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 19 de febrero de 1992, a las catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán por la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Sevilla, en el domicilio antes citado, en acto público, que tendrá lugar a las once horas del día 20 de febrero de 1992, si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 2 de marzo de 1992, a las once horas.

La adjudicación se realizará según el procedimiento y criterios objetivos establecidos en la cláusula 15.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 18 de noviembre de 1991.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—9.210-A.

Anejo

Modelo de proposición económica

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir.

Don/ña....., provisto de..... (documento nacional de identidad, pasaporte o documento personal de identificación que corresponda), en su propio nombre o en representación de..... (tachar lo que no corresponda), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de adquisición de cuatro grúas de ocho toneladas para el puerto de Sevilla, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... pesetas (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete propiamente a su ejecución y en el plazo total máximo de.....).

A todos los efectos esta proposición comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino el importe del impuesto sobre el Valor Añadido, así como todos los impuestos y tasas que puedan corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro grúas de 12 toneladas para el puerto de Sevilla.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Molini, número 6, convoca concurso para adjudicar la adquisición de cuatro grúas de 12 toneladas para el puerto de Sevilla.

1. *Objeto, tipo y financiación del concurso:* El objeto del concurso es contratar la fabricación y montaje, en el puerto de Sevilla, de cuatro grúas de pórtico de 12 toneladas de elevación, con arreglo al pliego de bases aprobado por la Administración.

El tipo de licitación es de 479.360.000 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

Se financiará a cargo del presupuesto de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir en tres anualidades, IVA incluido; para 1992, de 239.680.000 pesetas; para 1993, de 191.744.000 pesetas, y para 1995, de 47.936.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veintiún meses.
3. *Oficinas donde pueden examinarse el pliego de bases, que incluye el pliego de prescripciones técnicas*

particulares y el pliego de cláusulas administrativas particulares: Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Molini, número 6.

Puede solicitarse el pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta veinte días hábiles antes de que termine el plazo de admisión de ofertas.

4. *Garantías provisional y definitiva:* La fianza provisional de 9.587.200 pesetas deberá ser constituida de acuerdo con la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza definitiva de 19.174.400 pesetas, a constituir de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deben estar clasificados en el grupo J «Instalaciones mecánicas», subgrupo 1 «Elevadoras y transportadoras», categoría e), de las establecidas por la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 29 de junio de 1991.

Para las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no figuren clasificadas, será necesario que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como la inscripción en el Registro a la que se refiere el número 10 del artículo 9.º de dicha Ley. Deberán justificar, también, mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa no hallarse clasificadas ni con clasificación suspendida o anulada.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar tres sobres conteniendo la documentación general, la proposición económica y las referencias técnicas para su examen por la Comisión establecida en la cláusula 15.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, todo ello de acuerdo con la cláusula 14 de dicho pliego. Los documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas según la legislación vigente. Se presentarán en español, salvo que los pliegos o las disposiciones vigentes permitan su presentación en idioma extranjero, en cuyo caso se acompañará traducción oficial, de acuerdo con lo que establece el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo que figura como anejo de este anuncio.

8. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en días y horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 19 de febrero de 1992, a las catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán por la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Sevilla, en el domicilio antes citado, en acto público que tendrá lugar a las once horas del día 20 de febrero de 1992; si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 2 de marzo de 1992, a las once horas.

La adjudicación se realizará según el procedimiento y criterios objetivos establecidos en la cláusula 15.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir.

Don/doña provisto de (documento nacional de identidad, pasaporte o documento personal de identificación que corresponda), en su propio nombre o en representación de (tachar lo que no corresponda), enterado del anuncio publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de adquisición de cuatro grúas de 12 toneladas para el puerto de Sevilla, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo propiamente a su ejecución) y en el plazo total máximo de

A todos los efectos esta proposición comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como todos los impuestos y tasas que puedan corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 18 de noviembre de 1991.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—9.211-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convocan tres concursos para el suministro de repuestos. Referencias: 91.213.319/4, 91.213.320/5 y 91.213.321/6.

Por el Instituto Nacional de Meteorología (Camino de las Moreras, sin número, 28040 Madrid) se convocan concursos abiertos para contratar con urgencia (artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado) los siguientes:

Expediente 91.213.319/4: Suministro de repuestos para equipos de radiosondeo. Límite de licitación 10.600.000 pesetas.

Expediente 91.213.320/5: Suministro de repuestos para receptores facsimil. Límite de licitación 10.600.000 pesetas.

Expediente 91.213.321/6: Suministro de repuestos para equipos facsimil. Límite de licitación: 12.800.000 pesetas.

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta las dieciocho horas del 16 de diciembre de 1991.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones o solicitar su envío por correo al apartado 283, 28080 Madrid, antes del 7 de diciembre de 1991.

Las proposiciones, en sobre separado para cada expediente, serán entregadas en mano en el Registro del Organismo antes citado, durante el plazo de admisión.

Las garantías provisionales, modelos de proposición, documentaciones a acompañar y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases.

Cada proposición deberá referirse a uno solo de los expedientes citados y deberá acompañarse de la respectiva documentación general y técnica.

Podrán licitar agrupaciones temporales de Empresas legalmente constituidas.

El acto público de apertura de proposiciones, para cada uno de los concursos, tendrá lugar a las diez horas del día 18 de diciembre de 1991, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid.

El importe de este anuncio será cargado en partes iguales a cada uno de los adjudicatarios de los respectivos expedientes.

Madrid, 21 de noviembre de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Lambas Senas.—9.549-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se anuncian concursos para adjudicar los servicios que se mencionan.

La Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja convoca concursos públicos para la adjudicación en el Centro de Enseñanzas Integradas de Lardero (La Rioja) de los servicios de:

Concurso I:

Objeto del contrato: Servicio de vigilancia y seguridad de los edificios del C.E.I., sitos en avenida de Madrid, 225, de Lardero (La Rioja).

Precio máximo: 13.450.000 pesetas.

Fianza provisional: 269.000 pesetas.

Plazo de realización: 1 de enero a 31 de diciembre de 1992.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Concurso II:

Objeto del contrato: Servicio de cocina-comedor en el C.E.I., sito en avenida de Madrid, 225, de Lardero (La Rioja).

Precio máximo: 598/pesetas, alumno interno, 310 pesetas/alumno mediopensionista; total estimado: 33.589.760 pesetas.

Fianza provisional: 671.795 pesetas.

Plazo de realización: 1 de enero al 30 de junio de 1992 y de 1 de octubre al 23 de diciembre de 1992.

ESPECIFICACIONES PARA AMBOS CONCURSOS

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja, sita en Gran Vía, número 18, 26002 Logroño.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones se entregarán en el Registro General de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en La Rioja, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de presentación y demás documentación exigida finalizará el 19 de diciembre de 1991.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas, calificará los documentos presentados y publicará ese mismo día en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en la documentación, dentro del plazo que se conceda al efecto.

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura pública de la documentación económica del sobre A se llevará a cabo por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 27 de diciembre de 1991, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de este Ministerio en La Rioja.

Logroño, 26 de noviembre de 1991.—El Director provincial, Francisco Rosa Jordi.—9.489-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministro que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 25 de octubre de 1991, por el sistema de contratación directa, de los contratos de suministro que a continuación se indican:

Adquisición de un equipo de calderería con destino a I.F.P. Escuela Museo de la Vid y del Vino, de Madrid, por un importe de 5.321.444 pesetas, adjudicado a la Empresa «Talleres Tomaco, Sociedad Anónima».

Adquisición de 79 electrocompresores de aire, con destino a aulas de tecnología, por un importe de

10.248.986 pesetas, adjudicado a la Empresa «Equisema. Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de octubre de 1991.—La Secretaria general de la Junta, Carmen Hercedero Virseda.—15.763-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Presidencia del IRYDA por la que se convoca concurso público para la contratación de: Asistencia técnica para el servicio diario de vigilancia nocturna y diurna en sábados y festivos del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), sitos en paseo de la Castellana, 112, y calle Balbina Valverde, 1, y calle Corazón de María, 8, durante el ejercicio de 1992.

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica antes citada.

Presupuesto de contrata: 10.885.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992.

Examen de la documentación: En información, paseo de la Castellana, número 112, planta baja 28046 Madrid.

Fianza provisional: 217.700 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo en el Registro General de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), paseo de la Castellana, 112, Madrid.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del IRYDA, paseo de la Castellana, 112, de Madrid, a las diez treinta horas del décimo día hábil al de finalización del plazo de recepción de proposiciones.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos exigidos: Son los que figuran en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de noviembre de 1991.—El Subdirector general del Servicio de Apoyo, Gerardo Ruiz Guerrero.—9.555-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de una póliza flotante de seguro de obras de arte para el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 14 de diciembre, a las catorce horas.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once treinta horas del día 18 de diciembre de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1991.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—9.557-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia a concurso público la contratación del servicio de limpieza de diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno para el año 1992.

Objeto: Se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza en diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno durante el año 1992, cuyas características figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas que se encuentra en el expediente.

La Junta de Compras del Departamento actuará como Mesa de Contratación en el presente concurso.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 185.147.807 pesetas.

Exhibición del expediente: Los documentos que lo integran con las bases del concurso estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, que será de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación Administrativa, calle Alberto Alcocer, 46 duplicado, 2.ª planta, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre 185.147.807 pesetas, que importa 3.702.956 pesetas, constituida en la forma que se determina en el punto 4.2.1, 1. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Lo será en mano en el Registro General del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio «T», parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, o por correo, cumpliendo los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, tras su modificación por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata. Para las que se presenten en el Registro General será en horario de nueve a catorce horas.

En el sobre número 1 «Documentación general», se incluirá la documentación exigida para tomar parte en el concurso y descrita en la base 4.2.1 del pliego de cláusulas administrativas que rigen en el mismo; en el sobre número 2 «Proposiciones económicas» según modelo que figura unido al pliego, punto 4.2.2, como anexo; y en el sobre número 3 «Documentación técnica» referente a la Empresa, que se determina en el punto 4.2.3.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1992.

Apertura de proposiciones: Será en acto público el día 27 de diciembre del corriente año, a las once horas, en la sala de juntas del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio INIA.

Procedimiento administrativo: Se realizará de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1991.—El Subsecretario, Fernando Sequera de Fuentes.—9.550-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Comisión de Puertos de Cataluña por la que se anuncia licitación de obras por el sistema de concurso.

1. *Objeto:* La Comisión de Puertos de Cataluña convoca concurso para la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos que se citan en el anexo.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras estarán a disposición de las Empresas interesadas, los días y horas hábiles de oficina, en la sede de la Comisión de Puertos de Cataluña, calle Doctor Roux, 63, 08017 Barcelona, teléfono (93) 204 16 00, y en las zonas portuarias respectivas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en las dependencias citadas antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1991.

También se admitirán las proposiciones enviadas por correo, conforme a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará en la sede de la Comisión de Puertos de Cataluña, a las diez horas del día 17 de diciembre de 1991. Si antes de la fecha límite se notificase convenientemente la presentación de alguna proposición por correo, la apertura se retrasaría hasta las diez horas del día 23 de diciembre de 1991.

6. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 18 de noviembre de 1991.—El Vicepresidente, Ramón Pous Argila.—9.498-A.

Anexo

1. Clave y título: 529134G314. Rompeolas de levante en el puerto de L'Estariit, primera fase. Presupuesto: 256.261.583 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: F. 2. c).

Anualidades: 1991, 5.000.000 de pesetas; 1992, 140.000.000 de pesetas; 1993, 111.261.583 pesetas.

2. Clave y título: 529134T313. Prolongación del dique del puerto de L'Ampolla. Presupuesto: 99.998.927 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
 Clasificación: F, 2, c).
 Anualidades: 1991, 1.000.000 de pesetas; 1992, 69.000.000 de pesetas; 1993, 29.998.927 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de laboratorio para el Servicio de Proteínas de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 12 de noviembre de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 92CP5032.

Título: Suministro de material de laboratorio para el Servicio de Proteínas de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón.

Presupuesto total: 31.301.974 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según necesidades del hospital.

Órgano de contratación: Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contrataciones de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón (almacenes generales, primer piso), paseo del Valle de Hebrón, sin número, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 11 de diciembre de 1991.

Fecha límite de recepción de propuestas: 23 de diciembre de 1991.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público, que se realizará el día 3 de enero de 1992, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 de cada lote.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cincuenta días después del acto público.

Barcelona, 15 de noviembre de 1991.—El Gerente, José Andrés Gorriacho Visiers.—9.352-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle Hebrón) por la que se anuncian concursos públicos para la contratación del mantenimiento de los ascensores de la ciudad sanitaria «Vall d'Hebrón».

El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente mantenimiento, destinado a la ciudad sanitaria «Vall d'Hebrón».

Objeto: Expediente C.P. S-199/91.

Título: Contratación del mantenimiento de los ascensores de la ciudad sanitaria «Vall d'Hebrón».

Presupuesto total: 41.446.626 pesetas.

Plazo de entrega: Desde la suscripción del documento contractual.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la ciudad sanitaria «Valle Hebrón» (almacenes generales), paseo del Valle Hebrón, sin número.

08035 Barcelona, de ocho treinta a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 24 de octubre de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Unidad de Contrataciones de los Servicios Centrales de la ciudad sanitaria «Valle Hebrón» (almacenes generales, primer piso), paseo de Valle Hebrón, sin número, 08035 Barcelona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de la apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la ciudad sanitaria, a las diez horas del día 7 de enero de 1992, en el salón de actos de almacenes.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 20 de noviembre de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle Hebrón, José Andrés Gorriacho Visiers.—9.353-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras declaradas de urgencia que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de las obras declaradas de urgencia, que a continuación se citan:

Rehabilitación antiguo hospital materno-infantil, plantas primera y segunda, para residencia universitaria «Monte de la Condesa», Santiago (A Coruña).

Presupuesto de licitación: 297.714.132 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Tercera fase, residencia estudiantes Burgo de las Naciones, Santiago (A Coruña).

Presupuesto de licitación: 256.900.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Cuarta fase, residencia estudiantes Burgo de las Naciones, Santiago (A Coruña).

Presupuesto de licitación: 255.160.203 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Construcción IESP (Instituto de Enseñanza Secundaria y Profesional)/960 p. c., en Bastiaguero, Oleiros (A Coruña).

Presupuesto de licitación: 356.797.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el decimoquinto día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 28 de noviembre de 1991.—El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—8.802-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza para el ejercicio de 1992 de los locales que ocupan las dependencias de la administración regional.

La Consejería de Hacienda convoca el siguiente concurso público, declarado de urgencia:

1. **Objeto del contrato:** Contratación conjunta de los servicios de limpieza para el ejercicio de 1992 de los locales que ocupan las dependencias de la administración regional.

2. **Tipo de licitación:** 563.128.761 pesetas, IVA incluido, distribuido en los siguientes lotes:

Lote número 1: Presidencia de la Comunidad Autónoma, 19.992.769 pesetas.

Lote número 2: Consejería de Hacienda, 39.334.627 pesetas.

Lote número 3: Consejería de Administración Pública e Interior, 14.842.015 pesetas.

Lote número 4: Consejería de Sanidad, 241.729.469 pesetas.

Lote número 5: Consejería de Asuntos Sociales/IS-SORM, 160.411.379 pesetas.

Lote número 6: Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente, 32.954.667 pesetas.

Lote número 7: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, 29.941.873 pesetas.

Lote número 8: Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 10.638.654 pesetas.

Lote número 9: Consejería de Economía y Fomento, 11.832.058 pesetas.

Lote número 10: Imprenta Regional, 1.451.250 pesetas.

Total: 563.128.761 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** 1 de enero a 31 de diciembre de 1992.

4. **Pliego de bases:** Los pliegos de bases se encuentran de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación de la Consejería de Hacienda, sita en la 4.ª planta del número 2 de la calle San Juan de Dios, en Murcia.

5. **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 de los lotes que se concursan; definitiva, 4 por 100 de los lotes que se concursan.

6. **Clasificación:** Los licitadores deberán acreditar la clasificación correspondiente al grupo III, subgrupo 6, categoría D.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sita en calle San Juan de Dios, número 2, 4.ª planta de Murcia, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas.

Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

9. *Apertura de proposiciones:* Se verificarán por la Mesa de Contratación a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, salvo que éste fuera sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sito en Teniente Flomesta.

10. *Abono de anuncios:* El pago de todos los anuncios que se realicen con motivo del presente contrato, tanto en boletines oficiales como en prensa será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 20 de noviembre de 1991.—El Consejero, por delegación (Orden de 24 de febrero de 1988), el Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.—9.539-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relaciona a continuación:

Canalización del barranco de Favara (Valencia), 2.ª fase.

Expediente: 91/10/841.
Presupuesto: 42.683.148 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 853.663 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Nueva conducción y depósito regulador de agua potable en Xert (Castellón).

Expediente: 91/10/849.
Presupuesto: 47.905.355 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 958.107 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Cubrimiento del barranco Huron y saneamiento del lago de la Albufera en Anna (Valencia).

Expediente: 91/10/851.
Presupuesto: 58.775.211 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 1.175.504 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 6, categoría d.

Cubrimiento del barranco la Granella, 2.ª fase, en Altura (Castellón).

Expediente: 91/10/0887.
Presupuesto: 45.869.589 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 917.392 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Colector segundo, tercero y cuarto de aguas pluviales en Torrent (Valencia).

Expediente: 91/10/0769.
Presupuesto: 117.782.325 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza: 2.355.647 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Canalización de aguas pluviales en Castelló de Rugat (Valencia).

Expediente: 91/10/0833.
Presupuesto: 56.065.465 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 1.121.309 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Canalización de avenidas de aguas pluviales del camino de la Serra y del camino l'Olleria en Alfarrasí (Valencia).

Expediente: 91/10/0835.
Presupuesto: 76.226.022 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 1.524.520 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 6, categoría e.

Proyecto desglosado del de saneamiento (colector del cami Fondo), en la plaza de Pucol (Valencia).

Expediente: 91/10/0846.
Presupuesto: 44.505.761 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 890.115 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Construcción de muros de contención de tierras en Montan (Castellón).

Expediente: 91/10/0847.
Presupuesto: 36.709.222 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza: 734.184 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Conexión del saneamiento de las partidas diseminadas de la zona sudeste mediante impulsión y colector hasta el alcantarillado general de Petrer (Alicante).

Expediente: 91/10/858.
Presupuesto: 41.242.987 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 824.860 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Conducción y depósito regulador de agua potable en Enguera (Valencia).

Expediente: 91/10/888.
Presupuesto: 94.529.438 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 890.589 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Canalización del río Vinuesa en Alfahuir (Valencia).

Expediente: 91/10/910.
Presupuesto: 50.501.013 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 1.010.020 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Información: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, 6.º. Teléfono 96/592 11 35.

Castellón: Servicio Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 23 42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de la obra a la que concurre y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A) Titulado «Documentación jurídico-administrativa» para la calificación previa.

Contenido (con los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable, referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y otras exigidas en el pliego de condiciones.

Sobre B) Titulado «Oferta económica».

Contenido: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «Información», hasta el día 8 de enero de 1992 para los expedientes 91/10/841, 91/10/849, 91/10/851 y 91/10/887; hasta el día 9 de enero de 1992 para los expedientes 91/10/769, 91/10/833, 91/10/835 y 91/10/840, y hasta el día 10 de enero de 1992 para los expedientes 91/10/847, 91/10/858, 91/10/888 y 91/10/910.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del día 21 de enero de 1992 para los expedientes 91/10/0841, 91/10/0849, 91/10/851 y 91/10/0887; a las doce horas del día 24 de enero de 1992 para los expedientes 91/10/769, 91/10/833, 91/10/835 y 91/10/840, y a las doce horas del día 28 de enero de 1992 para los expedientes 91/10/847, 91/10/858, 91/10/888 y 91/10/910.

Valencia, 20 de noviembre de 1991.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.—P. S. (artículo 4.º Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.—9.494-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar los expedientes que se citan.

Concurso para la contratación de los expedientes que tienen como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, las características que se relacionan a continuación:

Título: Dirección de la obra de la ampliación de las instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales de Torreveja (Alicante).

Expediente: 91/10/0866.
Presupuesto: 14.500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza: 290.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 2, categoría a; grupo II, subgrupo 3, categoría a.

Título: Adquisición de material informático para la ampliación del equipo informático de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Expediente: 91/01/0253.
Presupuesto: 42.836.093 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.
Fianza: 856.722 pesetas.
Clasificación: No hay.

Título: Vigilancia del edificio Blasco Ibáñez, 50, de Valencia, perteneciente a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Expediente: 91/01/0779.
Presupuesto: 16.019.742 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.
Fianza: 320.395 pesetas.
Clasificación: Grupo III, subgrupo II, categoría a.

Título: Realización de los trabajos de limpieza general del edificio de Blasco Ibáñez, 50, de Valencia, perteneciente a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Expediente: 91/01/0780.
Presupuesto: 13.711.192 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Fianza: 274.224 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo G, categoría A.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicios Territoriales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Aguilera, 1. Teléfono 96/592 11 35.

Castellón: Servicios Territoriales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibañez, 50. Teléfono 386 23 42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A): Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso y aquéllos.

Sobre B): Titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y la proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta el día 13 de enero de 1992.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del día 27 de enero de 1992.

Valencia, 22 de noviembre de 1991.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, P. S. (artículo 4.º Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzurri.—9.495-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del proyecto de construcción, montaje y puesta en marcha del nuevo equipamiento, automatización y modernización de la Central Hidroeléctrica de Torrelaguna.

Se convoca concurso, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de construcción, montaje y puesta en marcha del nuevo equipamiento.

automatización y modernización de la Central Hidroeléctrica de Torrelaguna.

Presupuesto orientativo de licitación: 600.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d; grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e, y grupo I, subgrupos 2, 3 y 4, categoría c.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1992, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 20 de enero de 1992, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría de la División de Informes y Estudios (Departamento de Planificación).

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de bases para la contratación del proyecto de construcción, montaje y puesta en marcha del nuevo equipamiento, automatización y modernización de la Central Hidroeléctrica de Torrelaguna, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo al mismo, por los importes de oferta siguientes:

- Solución 1
Solución 2

Importe: pesetas, y cuyos desgloses figuran en cuadros adjuntos.

En los precios ofertados se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial y todos aquellos gastos contemplados en el pliego de bases, así como todos los impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el citado pliego.

Todo ello como consecuencia de los precios unitarios recogidos en los proyectos presentados como documentación D.

Plazo de ejecución

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de noviembre de 1991.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—9.556-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se anuncia la contratación mediante concurso de la asistencia técnica para el diseño, decoración, montaje y desmontaje del «stand» de Castilla y León, en la Feria Internacional de Turismo (FITUR-92), declarado de urgencia a efectos de tramitación.

1. **Objeto:** Diseño, decoración, montaje y desmontaje de un «stand» en la Feria Internacional de Turismo FITUR-92.

2. **Presupuesto tipo licitación:** 18.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** El señalado en el pliego de prescripciones técnicas.

4. **Fianza provisional:** 360.000 pesetas.

5. **Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 3, categoría C; o bien indistintamente en el

grupo III, subgrupo 8, categoría C (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

6. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Turismo, páseo Zorrilla, número 48, de Valladolid, teléfono: (983) 33 00 99.

7. **Modelo de proposición:** Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.).

8. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Dirección General de Turismo en la dirección indicada en el punto 6. Si se enviarán por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo día.

9. **Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día 18 de diciembre de 1991.

10. **Apertura de proposiciones:** En acto público, en la dirección señalada en el punto 6, a las doce horas del día 23 de diciembre de 1991.

11. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que se especifican en la cláusula 8.ª del P.C.A.P. En el sobre de «Documentación general» se incluirá el resguardo acreditativo de la fianza provisional.

12. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 26 de noviembre de 1991.—El Secretario general, Isaias Lopez Andueza.—8.800-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de un compactador-triturador para el Consorcio de RSU de la provincia (Vertedero Campo de Calatrava).

Objeto: Adquisición de un compactador-triturador para el Consorcio de RSU de la provincia (Vertedero Campo de Calatrava).

Presupuesto: El importe es de 31.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Procedimiento: Concurso.

Plazo de entrega: Cuatro meses desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional de 620.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación) y definitiva de 1.240.000 pesetas (4 por 100 de dicho importe).

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, Teléfono 926/25 59 50, extensión 278 o 279), todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de calle número en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en código postal número calle número teléfono fax), según el poder que acompaño, con CIF número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por ese excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real a raíz en el concurso para la adquisición de se comprometo a ejecutarlo, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra)

pesetas, con una garantía de un plazo de entrega de así como las mejoras técnicas siguientes:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 27 de noviembre de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matias Flores Llor.-8.957-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta de obras de planes provinciales.

De conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones-tipo para la contratación y ejecución por esta Diputación, aprobado por la Corporación Provincial en sesión de 28 de febrero de 1991, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, del día 15 de marzo último, sin reclamaciones, y acuerdo del Pleno de esta fecha, se convoca subasta pública para contratación y ejecución de las obras que se expresan, incluidas en los planes Interreg y Transfronterizo de 1991, con tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación que se indica.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación para cada obra.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la misma cantidad.

Plazo de presentación de plicas: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación del pertinente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de presentación, en el Palacio Provincial.

Documentación: La documentación a presentar y las condiciones y requisitos para contratación y ejecución de las obras se ajustará al pliego de condiciones-tipo, antes mencionado, que será facilitado a los interesados que lo soliciten.

Durante los primeros ocho días del plazo de licitación, pueden formularse las alegaciones que se estimen oportunas en relación con el referido pliego de condiciones.

Para iniciar la ejecución de las obras será requisito previo la autorización de créditos por el M.A.P.

Modelo de proposición: Se ajustará al siguiente modelo: Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite con, informado del expediente y condiciones para contratar las obras que se indican, en la Diputación de Orense, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a su ejecución con la baja que se señala:

Obra: Número, plan y denominación, tipo de licitación pesetas, baja que se ofrece por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 28 de noviembre de 1991.-El Presidente.-9.553-A.

Relación de obras: Ayuntamiento, número y plan, denominación, tipo de licitación, plazo de ejecución, meses y clasificación

1. Xinzó de Limia. Número 1/Interreg/91. Carretera Xinzó-Blancos-Fontecaradas C.V. Randín. 89.000.000 de pesetas. Seis meses. G-6-e.

2. Entrimo. Número 2/Interreg/91. Ensanche C.V. 18 Bande-Portugal-Entrimo. 137.000.000 de pesetas. Seis meses. A-2-d, G-6-d y B-2-c.

3. Xinzó de Limia. Número 1/Transfronterizo/91. C.V. 8 Xinzó-Cualedro. 103.000.000 de pesetas. Seis meses. A-2-d, G-6-d.

Resolución del Ayuntamiento de Alquería de la Condesa (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Polideportivo municipal».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1991, acordó la contratación,

mediante subasta pública, de la obra que a continuación se detalla:

Objeto: La adjudicación, por pública subasta, del contrato para la ejecución de la obra «Polideportivo municipal».

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c, y subgrupo 4, categoría d.

Plazo de licitación: 111.249.475 pesetas.

Garantías: Provisional, 2.224.000 pesetas; definitiva, 4.449.979 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, contenidas en dos sobres deberán presentarse en las oficinas de Secretaría, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los sobres, cerrado y lacrado, tendrá como inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra «Polideportivo municipal»», en el que se contendrá la oferta según el siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según poder bastanteado que acompaña), enterado de la subasta de la obra «Polideportivo municipal», convocada por el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, se comprometo a la realización de las mismas por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer y aceptar.

(Lugar, fecha y firma.)

El segundo sobre, también cerrado y lacrado, tendrá como inscripción «Documentación complementaria», y en él se incluirán todos los documentos señalados en la cláusula séptima, párrafo tercero, del pliego de condiciones.

Alquería de la Condesa, 4 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia la enajenación directa de derechos municipales sobre parcelas con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

Objeto del contrato: La licitación tiene por objeto la enajenación directa de los derechos municipales sobre las parcelas que se indican en el correspondiente pliego de condiciones, con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, sitas en el sector R-14, Morceda.

Precio de las parcelas: Parcela número 3, 81.760.463 pesetas; parcela número 4, 97.992.300 pesetas; parcela número 6, 97.992.300 pesetas; parcela número 8, 44.532.534 pesetas mas locales planta baja; parcela número 10, 128.872.194 pesetas; parcela número 13, 101.879.736 pesetas, y parcela número 14, 119.827.913 pesetas.

Capacidad para contratar: Las Entidades de carácter benéfico-social a que se refiere el artículo 170.1.a) de la Ley del Suelo han de reunir los siguientes requisitos:

a) Deberán encontrarse debidamente constituidas.
b) Entre las finalidades recogidas en sus Estatutos figurará la promoción de viviendas de protección oficial.

c) Estarán constituidas estatutariamente por tiempo ilimitado.

d) Las Entidades promotoras dispondrán de unos medios técnicos, administrativos y organizativos permanentes, explícitamente destinados al proyecto y gestión de la promoción de vivienda, o contratación de una gestora de cooperativas, lo que acreditará con el contrato de prestación de servicios correspondiente.

Garantías provisionales: Parcela número 3, 1.635.209 pesetas; parcela número 4, 1.959.846 pesetas; parcela número 6, 1.959.846 pesetas; parcela número 8, 890.651 pesetas; parcela número 10,

2.577.444 pesetas; parcela número 13, 2.037.595 pesetas, y parcela número 14, 2.396.558 pesetas.

Garantías definitivas: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento de Gijón, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

El sobre número 1, con la indicación de «Documentación para tomar parte en la enajenación directa», por parte del Ayuntamiento de Gijón, de los derechos sobre la parcela o parcelas con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, deberá incluir la siguiente documentación:

a) Los que acrediten la personalidad del interesado. En este sentido, los contratistas que presenten proposiciones podrán hacerlo por sí o representados por persona autorizada mediante poder bastante; si en representación de una Sociedad concurre algún miembro de la misma, deberá justificar documental-mente que está facultado para ello. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la oferta bastanteados, a costa del contratista, por el señor Secretario o persona en quien delegue, a cuyos efectos de bastanteo deberá ser presentado el poder, por lo menos, veinticuatro horas antes de que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

En cualquier caso, se acompañará el documento nacional de identidad o copia del mismo autenticada.

b) Una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica y financiera del ofertante, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Si se trata de Sociedades, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

g) Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias, especialmente con la Administración Local contratante.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social.

El sobre número 2, con la indicación «Proposición para tomar parte en la enajenación directa, por parte del Ayuntamiento de Gijón, de los derechos sobre la parcela o parcelas con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, deberá incluir la siguiente documentación:

Propuesta formal firmada, principal e introductoria, de los siguientes documentos:

1. Memoria en la que se describan los aspectos que hacen referencia a este contrato y el contenido de la oferta que presenta al proponente.

2. Proposición donde se acredite la aceptación del precio del contrato, a que se refiere el artículo 3 del presente pliego.

3. Referencias que justifiquen la experiencia del ofertante en la promoción de viviendas.

4. Justificación de los medios permanentes, organizativos, materiales, técnicos y profesionales, asignados específicamente a la gestión y desarrollo de esta promoción.

5. Estudio socio-económico de la promoción.

6. Estudio económico-financiero de la promoción de viviendas.

7. Documentación arquitectónica y urbanística, a nivel de estudio previo, garantizando siempre el cumplimiento de la normativa de diseño y calidad de

las viviendas de protección oficial y con unos criterios en la definición de materiales y acabados, instalaciones y posterior mantenimiento de la edificación, acordes con los fines sociales de la promoción.

8. Documentación que justifique cualquier otra condición ofertada por el proponente.

Apertura de pliegos y adjudicación:

a) Sobres número 1: A las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

b) Sobres número 2: Al quinto día hábil siguiente al de la apertura del sobre o sobres número 1.

c) La adjudicación definitiva se efectuará por el Ayuntamiento Pleno.

Plazo de ingresos de los precios de las parcelas: El adjudicatario o adjudicatarios deberán realizar el ingreso del precio de la parcela o parcelas del siguiente modo:

El 20 por 100, a los tres meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación de la parcela.

El 35 por 100, a los siete meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación de la parcela.

El 45 por 100 restante, a los doce meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación de la parcela.

El aplazamiento de los pagos anteriores deberá estar garantizado mediante aval bancario.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en, calle o plaza de, número, y a efectos de notificaciones en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la enajenación directa de los derechos sobre la parcela o parcelas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón e interesado en la parcela, o parcelas, mencionadas, se compromete a abonar por la misma la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento.

Gijón, 20 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.351-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento del barrio del Pisón, Somio.

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 9 de marzo de 1990, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de saneamiento del barrio del Pisón, Somio.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 57.128.981 pesetas.

Fianza provisional: 1.142.981 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo G.6.e.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Sobre A. «Documentación»:

1. Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

3. Resguardo de fianza provisional.

4. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

5. Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades.

6. Documento de calificación empresarial.

7. Declaración de alta en licencia fiscal y certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

8. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas.

9. Documento de clasificación del contratista: El mencionado anteriormente.

10. La documentación exigida, en su caso, en el pliego de condiciones técnicas.

Sobre B. «Oferta económica»:

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 21 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta del segundo desglose del proyecto del pabellón polideportivo (cubierto).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace saber a los procedentes efectos que el ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 1991, acordó adjudicar la subasta del segundo desglose del proyecto del pabellón polideportivo (cubierto) de Los Realejos en favor de la Entidad mercantil «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima» por un importe de 152.136.263 pesetas.

Los Realejos, 30 de octubre de 1991.-El Alcalde-Presidente, José Vicente González Hernández.-15.855-E.

Resolución del Ayuntamiento de Tolosa por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en los laterales del cine «Leidor», en Tolosa.

1. Objeto del concurso:

Artículo 1.º El concurso tiene por objeto:

A) La construcción en el subsuelo de los laterales del cine «Leidor» de un estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros con sus instalaciones complementarias y la urbanización de superficie de los mismos.

Las soluciones funcionales técnicas y estéticas objeto de la construcción forman parte de este concurso y deben ser aportadas por cada concursante en forma de proyecto de ejecución del aparcamiento y proyecto de urbanización de superficie, con los siguientes requisitos que luego se ampliarán:

a) Número de plantas de aparcamientos: Una.

b) Acceso al aparcamiento: Próximos a las traseras de los edificios de los jardines de Arbol de Gernika (acceso este) y de los de la calle San Juan (oeste).

c) El aparcamiento deberá prever los accesos de entrada y salida de vehículos y peatonal del aparcamiento privado a construir bajo la edificación del cine «Leidor», pudiendo ser los mismos para ambas construcciones.

d) El proyecto podrá plantear como solución la construcción de un aparcamiento único, unido al que se preve edificar bajo el edificio del cine «Leidor», debiendo, en este caso, incorporar el proyecto un plano de deslinde de propiedades.

B) La subsiguiente explotación en dichas instalaciones de los servicios de estacionamiento subterráneo en el lugar indicado.

Quedan excluidas del objeto de la concesión todas las instalaciones que no se ubiquen en la superficie prevista para el estacionamiento.

2. **Concesionario:** Podrán tomar parte en el concurso las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción legalmente señalados.

La Empresa constructora que ejecute las obras del estacionamiento subterráneo deberá tener las siguientes clasificaciones: C-2-E: Estructura de hormigón armado.

En el caso de que las mejoras o variaciones del proyecto impliquen, manifiestamente, especialización en otro tipo de obras, la Empresa constructora deberá tener la clasificación correspondiente a tal especialidad.

Recepcionada la urbanización de superficie y las obras del aparcamiento subterráneo, el concesionario procederá a la cesión de los derechos de la concesión a la persona jurídica que resulte de la agrupación, en comunidad o asociación legalmente constituida del conjunto de los adjudicatarios de las plazas.

3. **Adjudicatarios-usuarios:** El estacionamiento estará destinado a uso exclusivo de los residentes de las áreas colindantes al cine «Leidor» y comerciantes de esas mismas áreas.

Las adjudicaciones se realizarán por el adjudicatario de la concesión, atendiendo a los criterios y prioridades que se establecen en el capítulo II del pliego de condiciones y en las mismas podrá participar un representante del Ayuntamiento.

4. **Duraciones de la concesión:** Cincuenta años.

5. **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses, a partir del replantío.

6. **Canon anual:** Primer año: 50.000 pesetas, que aumenta anual y acumulativamente en función del Índice de Precios al Consumo.

7. **Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras de aparcamiento.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total.

8. **Proposiciones:**

Lugar de presentación: Negociado de Urbanismo de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Tolosa.

Horas y días: Horario de oficina, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en (calle o plaza), número de (ciudad), provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre (propio o en representación de, enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Tolosa, para el otorgamiento de la concesión de la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en los laterales del cine «Leidor», se compromete a llevar a

cabo las mismas, con estricta sujeción a las condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás que resulten del acuerdo de adjudicación y de la normativa legal aplicable, a cuyos efectos adjunta a la presente proposición los documentos exigidos en el artículo 54 y sucesivos del pliego de condiciones.

A las proposiciones ajustadas al modelo oficial deberán adjuntarse los siguientes documentos:

1. Proyecto básico de definición de las obras con el contenido mínimo que se señala en el artículo 56 del pliego.
2. Precio máximo de adjudicación de las plazas de aparcamiento.
3. Estudio económico financiero de la explotación del servicio del que se deduzca la viabilidad del proyecto.

Las proposiciones y los documentos se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión del estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en los laterales del cine «Leidor», debiendo además incluirse los documentos:

1. Documento nacional de identidad del proponente, debidamente bastantado, o documento que acredite la personalidad del licitador, mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación si la Empresa fuera persona jurídica.
2. Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
3. Declaración jurada de que el licitador o la comunidad que represente o los miembros de ésta, en su caso, no se hallan en los casos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
4. Documento acreditativo de la existencia legal de la comunidad o persona jurídica, cuando sea ésta la que licite.
5. Poder bastantado por el Secretario general del Ayuntamiento en el supuesto de que quienes suscriban la proposición no actúen en nombre propio.
6. Datos de identificación de la Empresa constructora y documentación justificativa de la clasificación exigida.
7. Curriculum o Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

La apertura de plicas se verificará, públicamente, en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, sirviendo de convocatoria este anuncio.

La concesión será otorgada por el Ayuntamiento Pleno de conformidad a los criterios del artículo 59 del pliego, pudiendo declarar desierto el concurso si ninguna de las proposiciones satisface las exigencias municipales, no procediendo, en este caso, reclamación alguna por parte de los licitadores.

Tolosa, 2 de octubre de 1991.-El Alcalde, José Gurruchaga.-8.012-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el proyecto y obras de la instalación de fluoración de las aguas de la estación de tratamiento de Cruces (Barakaldo).

Objeto: Concurso para contratar el «Proyecto y obras de la instalación de fluoración de las aguas de la estación de tratamiento de Cruces (Barakaldo)».

Tipo de licitación: 29.550.913 pesetas.

Fianza provisional: 591.018 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del presupuesto.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta segunda de la calle Urribitarte, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: El día señalado hábil para las aperturas de las plicas, por la Mesa de Contratación, es el martes de cada semana, a partir de las diez horas.

La apertura de plicas de esta contratación tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil indicado anteriormente al de finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastantado que acompaña), enterado del concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones que se exige para la adjudicación de la redacción del proyecto constructivo completo y la construcción de las obras de la instalación de fluoración de las aguas en la estación de tratamiento de Cruces (Barakaldo), se compromete a llevar a cabo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, que expresamente acepta, en la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 22 de noviembre de 1991.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-9.551-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el proyecto y obras de la instalación de fluoración de las aguas de la estación de tratamiento de Lekue (Galdakao).

Objeto: Concurso para contratar el «Proyecto y obras de la instalación de fluoración de las aguas de la estación de tratamiento de Lekue (Galdakao)».

Tipo de licitación: 25.358.993 pesetas.

Fianza provisional: 507.180 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del presupuesto.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta segunda de la calle Urribitarte, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: El día señalado hábil para las aperturas de las plicas, por la Mesa de Contratación, es el martes de cada semana, a partir de las diez horas.

La apertura de plicas de esta contratación tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil indicado anteriormente al de finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación

de, según poder bastantado que acompaña), enterado del concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones que se exige para la adjudicación de la redacción del proyecto constructivo completo y la construcción de las obras de la instalación de fluoración de las aguas en la estación de tratamiento de Lekue (Galdakao), se compromete a llevar a cabo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, que expresamente acepta, en la cantidad de (póngase en número y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 22 de noviembre de 1991.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-9.552-A.

Resolución del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de recalce y consolidación estructural del palacete de la Quinta de los Molinos.

Concurso para la contratación de obras, por concurso público, de recalce y consolidación estructural del palacete de la Quinta de los Molinos.

Entidad adjudicataria: Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial, calle Costanilla de los Angeles, número 16, Madrid.

Modalidad de la adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto lo especificado en el encabezamiento con arreglo a las condiciones técnicas unidas al expediente y que se dan por reproducidas y se consideran como formando parte del mismo.

Precio tipo: 34.998.638 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Ciento veinte días. El plazo de garantía se fija en un año.

Solicitud de documentos y entrega de proposiciones: Secretaría Delegada del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial, plaza de la Villa, 4 (sótano).

Garantía provisional: La garantía provisional asciende a 699.973 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» por haberse declarado su tramitación urgente.

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría Delegada del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don/doña (en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

Madrid, 28 de noviembre de 1991.-El Secretario delegado del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial, José Ortín Pérez.-9.554-A.